



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
UMA

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA
N°4481-11-LE17 "Contrato de suministro repuesto e insumos camión
compactador BRRK-86"**

DECRETO ALCALDICIO N° 360

DALCAHUE, 14 de febrero del 2017.-

VISTOS: La necesidad de llamar a licitación pública contrato de suministro repuestos e insumos camión compactador BRRK86, las bases administrativas, la Sesión Ordinaria N° 144 del 22 de Noviembre de 2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2017; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Licitación Pública contrato de suministro repuesto e insumos camión compactador BRRK86.
- 2.- Apruébense las bases administrativas de la presente Licitación.
- 3.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Encargado de medio ambiente, director de desarrollo comunitario, o sus subrogantes legales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl


MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretaria Municipal (S)
DALCAHUE


REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Archivo

RPSN/MAAB/LAIA/jdua